

Proceso 2019 - 040

Lorgio Humberto Zuñiga Arana <humbertoza1@hotmail.com>

Jue 18/02/2021 15:26

Para: Juzgado 01 Promiscuo Municipal - Valle Del Cauca - La Union <jprmpalaunionca@cendoj.ramajudicial.gov.co>

 1 archivos adjuntos (63 KB)

Liquidacion credito Tulio Hernan Giron.pdf;

Cordial saludo
favor confirmar recibido
muchas gracias

Lorgio Humberto Zúñiga Arana
Abogado
Cel 3113836573

Señor
JUZGADO PROMISCUO MUNICIPAL
La Unión - Valle.
E. S. D.

Rad. 2019 – 000-40-00
Demandante. Casa Del Agricultor LTDA.
Demandado. Tulio Hernán Girón Prado
Gladis Lucia Prado Girón

LORGIO HUMBERTO ZUÑIGA ARANA, mayor y vecino de Zarzal Valle, identificado con la cédula de ciudadanía No.6.559.908 de Zarzal Valle, abogado en ejercicio, portador de la T.P. No. 103.509, otorgada por el C.S.J., obrando en mi condición de apoderado judicial, del señor ALVARO LONDOÑO GOMEZ, mayor de edad identificado con la cedula de ciudadanía número 6.478.877 de Toro Valle, quien obra como representante legal de la Sociedad CASA DEL AGRICULTOR LTDA, por medio del presente escrito procedo a hacer la liquidación del crédito dentro del proceso referido.

CAPITALES

1. Capital \$1.943.100.

Interés Moratorio que va desde marzo 2 de 2017 a febrero 18 de 2021

Intereses moratorios----- \$922.411.oo.

Para un total del capital y los intereses moratorios de \$2.865.511.oo Pesos Moneda Corriente.

2. Capital \$1.943.100.

Interés Moratorio que va desde abril 2 de 2017 a febrero 18 de 2021

Intereses moratorios----- \$902.980.oo.

Para un total del capital, intereses corrientes y los intereses moratorios de \$2.846.080.oo Pesos Moneda Corriente.

Para la anterior liquidación se tuvo en cuenta la tabla de la superintendencia financiera la cual antecede.

Del señor juez,

Atentamente



LORGIO HUMBERTO ZUÑIGA ARANA
C.C. No. 103.509 de Zarzal Valle
T.P. No. 103.509 del C.S.J.